

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROCORRECTORES DEL PACIFICO CIA. LTDA.

En Quito, a los 12 días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, en las Oficinas de la Compañía, con la presencia de todos los socios: Eduardo Javier Palacios Valdivieso y Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso, y por encontrarse presente el veinte por ciento del capital social y al ser esta la tercera convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 240 de la Ley de Compañías, los socios presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre el informe de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014
- 4.- Aumento de Capital de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-hoc el Señor Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso y como secretaria la señora Carla Lorena Vásquez Betancourt.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente Ad-hoc de la junta y señala que se proceda a tratar el primer punto del orden del día es decir, el conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014, para lo cual toma la palabra la Señora Carla Lorena Vásquez Betancourt y da lectura a su informe, el cual luego de ser analizado por los socios, es aprobado por unanimidad sin observación alguna y previa la resolución de ciertas inquietudes de los socios.

SEGUNDO: El Presidente Ad-hoc dispone considerar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Contador General de la compañía y procede a dar lectura a

cada una de las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

TERCERO: Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, se resuelve de manera unánime que al ser este el primer año de funcionamiento de la compañía no se distribuyan las mismas y se dejen en la cuenta de utilidades acumuladas en el patrimonio de la compañía hasta que los socios de la compañía crean conveniente su distribución.

CUARTO: Se procede a tratar el Cuarto y último punto del orden del día, por lo que la Gerente General explica a los socios sobre la necesidad de aumentar el capital social de la compañía para poder mostrar una posición más sólida frente a las instituciones financieras así como para realizar inversiones que son de suma urgencia para el correcto desarrollo de las actividades de la compañía.

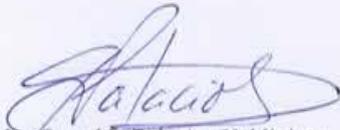
Toma la palabra el Señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso y corrobora lo antes mencionado por la Gerente General de la compañía acotando que es imprescindible la adquisición de ciertos equipos para llegar a los niveles de producción requeridos por los clientes así como para realizar adecuaciones a las instalaciones de la fábrica que dado el estado en el que se encontraban al momento de su arriendo no eran las más óptimas para realizar nuestra actividad de producción y la inversión en publicidad e imagen corporativa.

Para el efecto el Señor Eduardo Javier Palacios Valdivieso propone que el incremento del capital sea de TREINTA Y DOS MIL DÓLARES (USD 32.000,00 dólares de los Estados Unidos de América) distribuidos de la siguiente forma:

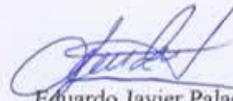
| Socio | Capital Actual | Aumento | Nueva Participación | Porcentaje |
|------------------------------------|----------------|---------|---------------------|------------|
| Arturo Ramon Arzani Anders | 320 | 0 | 320 | 0.99% |
| Eduardo Javier Palacios Valdivieso | 76 | 31000 | 31076 | 95.91% |
| Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso | 4 | 1000 | 1004 | 3.10% |
| TOTAL | 400 | 32000 | 32400 | 100.00% |

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 11:h30 y la Secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

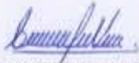
Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Carlos Oswaldo Palacios Valdivieso
PRESIDENTE Ad-hoc – SOCIO



Eduardo Javier Palacios Valdivieso
SOCIO



Carla Lorena Vásquez Betancourt
SECRETARIA